

Bogotá, DICIEMBRE de 2023

CUENTA DE COBRO No 09

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit. 900.294.884

DEBE A:

LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA
CC 1.073.161.050 DE MADRID CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro No 09 del contrato de prestación de servicios No 545 de 2023, comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Albán.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **0550456100059678** del Banco Davivienda

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 1.885.400) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
 - Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
 - El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
-

Atentamente,

Lady Geraldine Navarro Herrera

LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA

CC No. 1.073.161.050

No Responsable de IVA

Dirección: Calle 9 No 20 – 61

Municipio: MADRID CUNDINAMARCA

Teléfono: 322270426

Email: Geraldin91navarro@gmail.com